

Desde CECAM CEOE-CEPYME C-LM en colaboración con las Organizaciones empresariales provinciales, queremos ayudar y asesorar a las empresas, pymes y micro-pymes castellano manchegas en materia de Formación Profesional para el Empleo, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de formación demandadas por las empresas y sus trabajadores.

Más de 30 años apoyando y asesorando a las empresas y sus trabajadores en Formación Profesional para el Empleo, porque creemos en la formación como factor del crecimiento del talento y de la productividad

www.cecama.es/fpempleoCLM
#FPEmpleoCLM



C/Reino Unido, 3. Planta 3ª
45005 Toledo
Telf.: 925.285.015
cecama@cecama.es - www.cecama.es



C/de los Empresarios,6
02001 Albacete
Telf.: 967.217.300
feda@feda.es - www.feda.es



Plaza Mayor, 14 (Pasaje Alcor 3), Planta 1ª
13001 Ciudad Real
Telf.: 926.600.002
fecir@fecir.eu - www.fecir.eu



Avd. Reyes Católicos, 78
16003 Cuenca
Telf.: 969.213.315
info@ceoeencia.org - www.ceoeencia.es



C/ Molina de Aragón, 3
19003 Guadalajara
Telf.: 949.212.100
info@ceoeandalajara.es - www.ceoeandalajara.es



Paseo de Recaredo, 1
45002 Toledo
Telf.: 925.228.710
fedeto@fedeto.es - www.fedeto.es

COLABORAN:



FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO



A + FORMACIÓN

+ Cualificación y Motivación

+ Competitividad y Productividad

+ Talento y Creatividad

HAZ CRECER TU EMPRESA



¿Conoce tu empresa las posibilidades que te ofrece la Formación Profesional para el Empleo?

¿Quieres saber cómo la Formación puede contribuir al desarrollo de tu empresa?

¿Sabes cómo hacer Formación?



FORMACIÓN PROGRAMADA PARA EMPRESAS (BONIFICADA)

Acciones formativas programadas por las propias empresas y los permisos individuales de formación, a fin de responder a las necesidades específicas de formación demandadas por las empresas y sus trabajadores.

▶ Trabajadores de la propia empresa.

▶ Las empresas disponen de un "crédito de formación", que podrán hacer efectivo mediante bonificaciones en las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social.

▶ La empresa.

▶ Las empresas por sí mismas, o bien agrupándose con otras empresas, o delegando todos los trámites en una entidad organizadora inscrita y/o acreditada en el Registro Estatal de Entidades de Formación, como por ejemplo: las Organizaciones empresariales provinciales.

▶ Sí, tanto para el trabajador como para la empresa.

▶ Presencial o teleformación.

FORMACIÓN PARA TRABAJADORES

Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados y desempleados, con el objeto de mejorar sus competencias profesionales y cualificación.

▶ Trabajadores ocupados y desempleados.

▶ Financiación 100% pública. Subvencionada por el Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

▶ El trabajador interesado.

▶ Las entidades de formación debidamente inscritas y acreditadas en el Registro de Centros y Entidades que imparten Formación Profesional para el Empleo en Castilla-La Mancha, como por ejemplo: las Organizaciones empresariales provinciales.

▶ Sí, requisitos de acceso para el interesado.

▶ Presencial o teleformación.



DESTINATARIOS



FINANCIACIÓN



¿QUIÉN ELIGE EL CURSO?



¿QUIÉN IMPARTE?



¿EXISTEN REQUISITOS-TRÁMITES?



MODALIDADES DE FORMACIÓN

▶ Te informamos y asesoramos de forma gratuita en CECAM y en nuestras Organizaciones empresariales provinciales ◀